

Hoy será juicio laboral por muerte de manipuladora de alimentos en Las Cañas

Se desarrollará en el Juzgado de Letras del Trabajo a raíz de una demanda presentada por la familia de Claudia Uribe, quien perdió la vida en el Jardín Infantil Guacolda del cerro porteño.

Mirian Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrellavalpo.d

A casi tres años de su fallecimiento, hoy se llevará a cabo en el Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso el juicio laboral tras la demanda presentada contra Fundación Integra, la empresa concesionaria Aliservice y Junaeb, por la muerte de Claudia Uribe.

La joven, de 32 años, perdió la vida el 22 de agosto de 2022 luego de ser golpeada por un montacargas mientras desarrollaba su trabajo como manipuladora de alimentos en el Jardín Infantil Guacolda, en cerro Las Cañas, Valparaíso.

En la demanda presentada se alude a que habría existido negligencia de parte de los empleadores ya que, según han insistido desde el entorno de la trabajadora, el montacargas que era usado diariamente para servir la comida de los menores de edad no recibía mantenimiento hace más de siete años.

En la antesala de este juicio, la vocera de la oficina de abogados de Felipe Olea, Daniela Camilla, enfatizó que “las demanda-



CLAUDIA URIBE FALLECIÓ EN AGOSTO DE 2022, CUANDO EL MONTACARGAS EN EL QUE ESTABA CEDIÓ.

32

años de vida tenía Claudia. Demanda por indemnización de perjuicios es por \$800 millones.

das nunca se han tomado con seriedad este proceso. Primero, han intentado

desentenderse evitando cualquier acercamiento en estos tres años tras el fallecimiento de la Trabajadora, mientras que en segundo lugar, cuando estamos a días de que se desarrolle el juicio laboral, ofrecieron la cifra de 60 millones de pesos, que la familia rechazó, porque es una cifra insignificante para el daño que han producido con la muerte de la

joven manipuladora de alimentos (...).”

Cabe recordar que octubre de 2024 el Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso ofreció como base de acuerdo 100 millones de pesos de indemnización a la familia por la trágica muerte de la mujer, pero los representantes de las partes demandadas indicaron en la instancia que no tenían autoriza-



LA FAMILIA DE CLAUDIA HA ENFRENTADO DÍFICILES MOMENTOS.

ción para negociar. En la demanda por indemnización de perjuicios se piden 800 millones de pesos.

MUY AFECTADOS

En estos casi tres años la familia de Claudia Uribe ha tenido que aprender a salir adelante con el dolor aún muy presente por su muerte y las circunstancias en las cuales ocurrió. Y es que siendo una persona joven y llena de vitalidad, nunca pensaron que al despedirse de ella esa mañana del 22 de agosto de 2022 sería la última vez.

El padre de la trabajadora fallecida, Claudio Uribe, remarcó que espera que “este juicio que vamos a tener tenga un

buen resultado porque mi hija necesita descansar (...).” Además, señaló que en todo este tiempo han debido por sus propios medios buscar apoyo psicológico.

Por su parte, Jasmín Uribe, hermana de la mujer, señaló que “ha sido difícil, este tiempo ha pasado muy lento, ha sido difícil como familia”. Asimismo, sostuvo que están con “mucho ansiedad”, por el resultado del juicio que parte hoy, y que esperan se haga justicia.

De igual forma, recalcó que ha sido complejo para todo el núcleo familiar retomar sus trabajos, ya que “tenemos problemas de ansiedad y crisis de pánico (...)”.